Segun el hara decada Uno que dando esta
distribucion al cuidado de los Señores Don
Joseph Ortega Serra como admor. Don Fran.co
Ortuño Serra y Dn. Pedro Ortega Pache como
Comisarios, encargandoles sus Conuencias
para que esta distribucion sea con toda equi
dad e Igualdad y con el menor dispendio
de la hagua y se les haga saber a las partes es
te decreto para que usen de su derecho.
Con lo qual se acauo este ayuntamto. y lo fir
maron el Señor Alcalde mayor y dos caualle
ros Capitulares por todos y Comisarios nombra
dos de que damos fee.

Juan Pablo Roldan — Fran.co Muñoz Vicente — Martin Muñoz Lorenzo

Joseph Ortega Serra — Dn. Fran.co Ortuño Serra — Dn. Ortega Pache

Ante mi
Miguel de Ortega Martinez

Dn. Pedro Ortega Lozano

Auantamiento de 3 de Maio

En la M. N. M. L. y fidelissima villa de Ycla i Sala Capitular de hella a treinta y
del mes de Maio de Mill setezientos i veinte
i un años se juntaron los Sres. Justizia i Regimto.
de ella, e a saber el S. Lte. Dn. Juan Pablo Roldan
Abogado de los Reales Consejos Alcalde Maior
de hella por su Mgd. = Dn. Fran.co Muñoz Vizente